



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Comas, 27 MAR. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 45 - 2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor (a).....
Director (a) de la Institución Educativa.....

ASUNTO : PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

REF. : Expediente MPT2018-EXT-0022016

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi saludo y a la vez, hacer de su conocimiento que la Facultad de Salud Pública y Administración de la UPCH está proyectando realizar una investigación en Instituciones Educativas sobre "*Estudio exploratorio de las actividades científicas extracurriculares en el interés de las niñas y adolescentes por las carreras en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, en el marco de la política de fomento de carreras de C y T*" con la finalidad de evaluar el efecto que tienen los programas científicos en las niñas. El proyecto requiere aplicar dos pruebas psicométricas: a) escala de Autoeficiencia Académica y b) Protocolo de Actitudes hacia las ciencias, además de realizar una encuesta y una entrevista.

En ese sentido, en mérito a las facultades conferidas y lo establecido en la R.D. 004-2018-UGEL 04, agradeceremos dar las facilidades del caso para que el equipo de investigación: Ruth Iguñiz, Pfd, Michelle Chan, MPA y Lic. Susana Mamani apliquen las respectivas pruebas y encuestas. Cabe recordar que no deberá afectar las horas efectivas de clase, siendo necesario la coordinación con los padres de familia para su aplicación a contra horario.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa de Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad Gestión Educación Local N° 04

VJAT/J.AGEBRE
NMCV/ESP.